



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 322-2012-A/MDP

Pangoa, 09 de Abril del 2012

VISTO; el Informe N° 102-2012/SGPPTO/MDP de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 954-2012/SG.DS.SS.MM/MDP, en atención a la Solicitud presentado por el Sr. Samuel Arturo Veliz Lozano, que solicita apoyo económico para comprar sus semillas y bolsas para el vivero de café.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, las municipalidades distritales administran, organizan y ejecutan programas locales de lucha contra la pobreza y desarrollo social; protección y apoyo a la población en riesgo, y otros que coadyuven al desarrollo y bienestar de la población;

Que, mediante Informe N°004-2012-DTB-SGDPMA-MDP, presentado por el Técnico de Agropecuaria informa la inspección in situ efectuado en la chacra del damnificado, por inundaciones del río arrasando sus viveros de café y plantaciones con fruto de café, siendo su único medio de soporte económico para su familia; con Informe N° 954-2012/SG.DS.SS.MM/MDP del Sub Gerente de Desarrollo Social recomienda se apoye económicamente para la compra de semillas y bolsas para el vivero de café; y estando el informe N° 102-2012/SGPPTO/MDP, de la Sub Gerencia de Presupuesto comunica la disponibilidad presupuestal, para subvencionar hasta por el monto de S/. 300.00 n.s.;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la Subvención Económica por el monto S/. 300.00 nuevos soles, a nombre de SAMUEL ARTURO VELIZ LOZANO, en su condición de damnificado por la pérdida de sus plantaciones de vivero de café, a consecuencia de inundaciones del río sonomoro; a fin de adquirir semillas y bolsas para elaborar vivero de café.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 024 RB 08 OIM., esp. 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto. el cumplimiento de la presente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



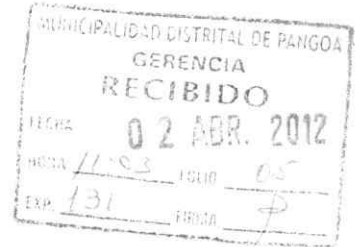
MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Jorge F. Hernández Quiroz
ALCALDE



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME N° 102-2012/SGPPTO/MDP



AL : SR. LOGAN M. LOPEZ SOLIS
GERENTE MUNICIPAL
DE : SR. WALTER FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO MDP
ASUNTO : **OPINIÓN PRESUPUESTAL**
REFERENCIA : INFORME N° 136-2012-SGDPMA.-MDP
FECHA : Pangoa, 02 de Abril del 2012

Por intermedio del presente me dirijo a Ud. Para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Visto el INFORME N° 136-2012-SGDPMA.-MDP. Con asunto solicitan apoyo económico, para el Sr. Samuel Arturo Veliz Losano, por motivo haber sufrido inundación, asimismo la perdida 190.000 Plántulas en su propiedad a causa del rio sonomoro.

Al respecto cabe mencionar, que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestal para la atención a la solicitud requerida, hasta por el monto de S/ 300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS SOLES CON 00/100 NUEVOS SOLES), lo cual será afectado a la META 024 RUBRO (08) OIM ESPECIFICA GASTOS 25.31.199). Por consiguiente se sugiere previa aprobación de Resolución de la Alcaldía.

Es cuando informo a usted, para su conocimiento y fines pertinente que el caso Amerite.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.

PROVEIDO

PASE A: Secretaria General

PARA: proyecto de Resolución

FECHA: 02-04-12.



C.C:
1.-ARCHIVO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
GESTION 2011 - 2014

lidad Distrital de Pangoa

425

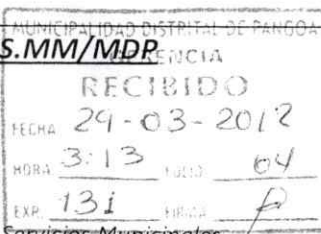
INFORME Nº 954 - 2012/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Sr. Logan López Solís
Gerente Municipal

DE : Elvis Granados Soto
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito Disponibilidad Presupuestal para Apoyo Económico**

FECHA: Pangoa, 28 de marzo de 2012.



2012
30 de Nov - 2012

OBSERVACIONES

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recepcionado el Informe 122-2012-SGDTMA/MDP, DEL Sub Gerente de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, en atención a la solicitud de apoyo del Sr. Samuel Arturo Veliz Lozano, ya que el vivero de café de su propiedad fue inundado y arrasado por el Río Sonomoro, causándole la pérdida de aproximadamente de 190.000 plántulas, por ello **se solicita a su despacho la disponibilidad presupuestal para el apoyo económico con la suma de S/. 300.00 (Trescientos con 00/100 nuevos soles)**, este apoyo será para que el damnificado compres sus semillas y bolsas, para hacer su vivero de café, a fin de aliviar su situación económica.

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;

PROVEIDO

PASE A:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

ELVIS GRANADOS SOTO
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

PARA:

FECHA:

Presupuesto
su disponibilidad
y trámite
29/03/12



De mantenimiento y reparación							
Mantenimiento y reparacion de equipo de	Glb	1		1		2	200.00
mantenimiento de moto lineal	Glb	1		1		2	500.00
Viaticos						0	
Coordinacion - Lima	Glb	1	1	1	1	4	260.00
Coordinacion - Hlyo	Glb	1	2	1	2	6	180.00
Coordinacion - satipo	Glb	4	3	4	3	14	30.00
Supervicion (local)	Glb	6	6	6	6	24	50.00
Supervicion Rio Ene	Glb	2	1	1	2	6	500.00
comision de servicio						0	
Curso de capacitacion	Glb	3	3	3	3	12	300.00
curso talleres	Glb	3	3	3	3	12	500.00
Otros							
apoyos comunales	unid	3	3	3	3	12	25,000.00
Imprevistos	Glb	1	1	1	1	1	5,000.00
Moto lineal	Unid	1				1	11,500.00
Actividades							

81221YAP
CARGO

SATIPO - JUNIN
PERMITE DOCUMENTO
424

P13101

ANNO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

Exp. N°
Fecha

02

0

SOLICITO : APOYO CON PLANTONES DE CAFÉ
POR HABER SIDO VICTIMA DEL
DESASTRE NATURAL DEL RIO.

SEÑOR : PRESIDENTE DE DEFESA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Yo, SAMUEL ARTURO VELIZ LOZANO, identificado con DNI N° 20987521
domiciliado en el Centro Poblado Campirushari, Jurisdicción del Distrito de Pangoa,
Provincia de Satipo – Junín; ante Ud. Con el debido respeto me presento y solicito:

Por medio del presente documento tengo a bien dirigirme a su digno despacho a
fin de hacer de su conocimiento que fui víctima por la naturaleza ya que mi vivero de
café fue arrasado por el desborde del rio Sonomoro mas de 50.000.00 cincuenta mil
plantones, ya se encontraba instalada a 10 mt. Del rio y actualmente me encuentro sin
contar con plantas y mi terreno se encuentra preparada para realizar el sembrío, por lo
que solicito el apoyo con plantones de café.

POR LO TANTO:

Agradeceré a Ud. Señor Alcalde Acceder nuestra petición por ser de justicia que
espero alcanzar.

Pangoa, 13 de Marzo del 2012.

Atentamente,


SAMUEL ARTURO VELIZ LOZANO

DNI N° 20987521

03/04/12
Sec. General